

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0484 de 2026	
Nombre completo del contratista: Victoria Angélica Vasquez Bolaños	
Documento de identificación: C.C 41.962.115	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado: "implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali", BP 26005827	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1: Al contrato de prestación de servicios profesionales especializados, No. 4146.010.26.1.0484.2026 se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$15.652.000) y se prorroga por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 15 de abril de 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$31.304.000)

Adición: Adición No. 1: por la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$15.652.000)

Prórroga: Del 1 de mayo al 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 46.956.000	\$7.826.000	\$39.130.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 90822994 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 375659492 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 9 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026
Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de mayo de 2026, el contratista realizó el pago de la planilla No. 90822994 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido. El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social Junio de 2026 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1

- Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.
 - Elaboró propuesta en la cual se relaciona la disponibilidad presupuestal del proyecto para la posible contratación de asistencia técnica al proyecto por parte de la fundación Carvajal.
 - Asistió a reunión con enlace financiero y enlaces de despacho de la subsecretaría con el propósito de revisar el presupuesto del proyecto y elaborar una propuesta financiera para la contratación de asistencia técnica con un operador en la implementación del proyecto en el año 2026.
- Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.
 - Lideró reunión con profesionales del equipo ESPE para realizar seguimiento actividades y compromisos establecidos y revisar los condicionantes propuestos para la generación y entrega de las transferencias monetarias condicionadas.
- Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y estrategia realizar seguimiento a los compromisos establecidos.
 - Asistió a la primera reunión de equipo de la subsecretaría de poblaciones y etnias, con el propósito de abordar temas de planeación, acompañamiento, seguimiento y adecuación de espacios físicos para la operación de los programas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	- Asistió a primera mesa técnica de seguimiento y planeación de la secretaría de Bienestar Social, citada por el área de planeación, para realizar seguimiento a la ejecución final del año 2025 y las metas establecidas para el año 2026. - Asistió a reunión con líder de planeación, subsecretaría y enlaces de despacho, para realizar la presentación del análisis financiero del proyecto ficha BP 5827 para la contratación de asistencia técnica.
4. la	Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios. - Lideró reunión con el equipo vinculado a la fecha, con el fin de realizar planeación de las actividades a realizar en el marco de la estrategia para el mes de enero. - Realizó reunión con PS para programar y definir las actividades a realizar para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.
5.	Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada. Esta actividad no se realizó durante el periodo
6.	Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada. Revisó los documentos de análisis para eventual articulación con Fundación Carvajal elaborados por el profesional de diseño metodológico.
7.	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Efectuó la revisión de las cuentas de cobro de 3 PS actualmente vinculados al proyecto BP5827, de acuerdo con los lineamientos establecidos y en coherencias con las obligaciones contractuales asignadas.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

- Realizó la entrega en físico de la carpeta de documentos precontractuales y contractuales al enlace de gestión documental de la subsecretaría de poblaciones y etnias.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

- Llevó a cabo espacio de entrenamiento con la profesional que realizará el proceso de revisión y radicación de cuentas de cobro para el proyecto sobre los lineamientos desde el despacho para el trámite y radicación de las cuentas.

CUOTA 2

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

- Elaboró el plan de trabajo del proyecto en el formato establecido para tal fin, donde se relacionaron para los 4 objetivos establecidos, las actividades, tareas, metas, recursos, indicadores, y productos que dan cuenta del cumplimiento y avance
- Elaboró la matriz de necesidad de recursos adicionales para solicitud al COMFIS, relacionando las necesidades de presupuesto para contratación de PS

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

y para la realización de actividades misionales que se requiere para finalizar la vigencia

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.
 - Realizó el seguimiento al avance del producto y las actividades del proyecto BP 5827 en el formato 1S, establecido por el área de planeación, dando cuenta de las actividades realizadas en el periodo de enero para dar cumplimiento a la meta establecida.
3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y estrategia realizar seguimiento a los compromisos establecidos.
 - Asistió a la jornada de inducción y reinducción virtual programada por el área de cuentas de cobro del despacho, en la cual se socializaron los lineamientos para la radicación de cuentas de cobro.
 - Asistió a la reunión con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar social, en la cual se llevó a cabo la socialización de la estrategia de comunicaciones establecida para el presente año, los programas priorizados por la secretaria de despacho, y las líneas de trabajo que se van a ejecutar.
 - Asistió al comité técnico citado por la subsecretaria, en el cual se abordaron temas de seguimiento a los programas como avance en planes de trabajo, seguimiento planeación, avance de gestión del conocimiento entre otros.
4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.
 - Llevó a cabo reunión con el equipo de PS que hacen parte de la Estrategia para la superación de la pobreza extrema, con el fin de realizar inducción.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Convocó y lideró reunión con 3 profesionales nuevas en el proyecto con el fin de socializar con ellas el objetivo del proyecto, la población objeto, los roles a desempeñar por parte de cada una y la meta establecida.
- Llevó a cabo reunión virtual con los profesionales jurídicos del proyecto con el objetivo de socializar con ellos la información base como objetivo, población objeto, alcance y establecer la necesidad de acompañamiento jurídico en relación con la misionalidad del proyecto, específicamente en el proceso de transferencias monetarias condicionadas.
- LLevó a cabo jornada de entrenamiento con el equipo de profesionales de acompañamiento territorial, en la cual se socializó la metodología de atención e intervención de la población y cada una de sus fases.

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

- Participó de 2 reuniones, 1 con el jefe delegado del CALI 6 y otra con la jefe del CALI 15, en la cual se realizó la socialización del proyecto “Estrategia para la superación de la pobreza extrema”

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

- Esta actividad no se realizó durante el periodo

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

- Revisó 20 cuentas de cobro elaborados por los PS del proyecto, específicamente los informes de actividades, con el fin de validar la pertinencia de las mismas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención, en coherencia con el rol designado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

- Realizó la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 1, al enlace de gestión documental, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la secretaría de Bienestar Social para la gestión documental.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

- Realizó reunión con PS para llevar a cabo la proyección de actividades a realizar, en relación con las obligaciones contractuales para el mes de febrero

CUOTA 3

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

1.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo realizó los ajustes al plan de trabajo del proyecto, efectuando cambios sobre las actividades, programación mensual de la meta y tipo de meta, así como en los productos a entregar. El ajuste al proyecto se hizo producto de la reunión de retroalimentación liderada por Roberto Muñoz quien esclareció la información a registrar en cada uno de los campos y el objetivo del documento para el seguimiento a los proyectos; para dar cumplimiento al proceso de envió el plan de trabajo corregido y el acta de reunión de la retroalimentación al enlace, para aprobación y firma.

1.2 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo realizó el ajuste a la cadena de valor y ficha BP 5827, debido a una reducción en el presupuesto asignado al proyecto por disminución en los recursos SGP asignados a la Secretaría de Bienestar social, efectuando cambios en 3 actividades de la ficha: transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento psicosocial y estrategia de comunicación. Para el caso de las transferencias monetarias se retiró el monto destinado para tal fin, para las otras dos actividades se realizaron ajustes adicionando los recursos sobrantes de las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

transferencias monetarias que ya no se implementarán por falta de presupuesto. Estas correcciones se enviaron al enlace de planeación de la subsecretaría para validación y radicación.

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.
 - 2.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo realizó el seguimiento al avance del producto y las actividades del proyecto BP 5827 en el formato 1S, establecido por el área de planeación, dando cuenta de las actividades realizadas en el periodo de febrero para dar cumplimiento a la meta establecida. En dicho formato fueron registradas las actividades realizadas durante febrero para dar cumplimiento al producto y actividades, de un lado se reportaron las actividades de alistamiento: capacitaciones, espacios de socialización en los CALI, avance en documento metodológico y de otro lado se reportó la inscripción de 10 mujeres de comuna 6 barrio Petecuy a la estrategia. Con esta información fue posible dar cuenta de las actividades desarrolladas para movilizar el cumplimiento de la meta.
 - 2.2 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo llevó a cabo reunión de equipo con los PS del equipo ESPE, con el fin de realizar seguimiento al avance en el proceso de socialización y convocatoria en los territorios, así como al total de mujeres inscritas a la fecha y las zonas en las cuales se ha logrado dicho avance. Adicionalmente se realizó seguimiento a otros compromisos tales como registro de la información en los formatos establecidos, reporte de actividades, entrega de documentos a gestión documental y elaboración de actas. Al final de la reunión se establece con claridad el avance en la inscripción al proyecto y se establecen nuevos compromisos con el equipo.
1. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y estrategia realizar seguimiento a los compromisos establecidos.
- 3.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo asistió a la jornada de capacitación programada por el área de cuentas de cobro del despacho, en la cual se socializaron los nuevos lineamientos establecidos por la UAG para la radicación de cuentas. En dicha reunión se socializaron los documentos que se deben entregar para el trámite de cada cuota, y los cambios establecidos para los formatos de supervisión, certificado de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

dependientes, contrato SECOP II y certificado de dependientes. Como resultado del espacio se logró conocer los ajustes realizados al proceso, se despejaron dudas sobre el diligenciamiento de algunos de los formatos y también se establecieron lineamientos generales para la radicación de cuentas.

3.2 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo asistió al comité técnico citado por la subsecretaría, en el cual se realizó la socialización con los asistentes del avance en los procesos misionales de la subsecretaría, así como el avance de gestión del conocimiento. Como producto de esta reunión se conoció el estado de avance de los programas en relación con las metas de plan de desarrollo, planes de trabajo e implementación de políticas públicas, de igual forma se conoció el avance en los diferentes compromisos que hacen parte de la ejecución y seguimiento de la subsecretaría.

3.3 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo asistió a reunión citada por la subsecretaría de poblaciones y etnias, con el fin de realizar seguimiento a la ficha BP 5827. En esta reunión en la cual también se contó con la participación del líder de planeación de la UAG Malcolm Cuero, los enlaces de planeación Mauricio Soto y Vivían Flórez, el equipo técnico de la secretaría y uno de los enlaces técnicos de la subsecretaría, se revisaron 3 aspectos fundamentales del proyecto: 1) reducción del presupuesto asignado con fondo de financiación SGP y su impacto en el cumplimiento de las actividades. 2) Pertinencia de las transferencias monetarias condicionadas para apalancamiento de los procesos psicosociales de la población. 3) propuesta metodológica para la atención de la población y equipo requerido para la ejecución. El abordaje de estos temas permitió definir las propuestas a presentar a la secretaria con respecto al proyecto y su ejecución.

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.

4.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo llevó a cabo reuniones con el equipo de profesionales de acompañamiento territorial con el fin de fortalecer el acompañamiento en territorio en el marco de la estrategia Acompañarte, en este espacio desarrollado con el apoyo de la líder técnica del proyecto se presentó a los profesionales la información de base que se socializa con los líderes, juntas de acción comunal y jefes de los CALI para dar a conocer el proyecto, y los elementos claves y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

preguntas frecuentes que se dan en esos espacios. En un segundo momento se abordó la importancia de la escucha como herramienta clave para el acompañamiento y levantamiento de la información con la población beneficiaria. Producto de este espacio los profesionales fortalecieron sus habilidades para el acompañamiento territorial.

- 4.2 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo llevó a cabo reunión con los profesionales con el propósito de brindar herramientas para el acompañamiento en territorio desde el ámbito psicosocial, reflexionando con ellos sobre la definición y alcance de este ámbito en el marco del proyecto y para la atención de la población, de igual forma se revisó la posibilidad de establecer procesos para la atención de la población a nivel psicológico y de salud mental y la promoción del bienestar del equipo de trabajo, revisando posibles actividades a realizar y responsables. Al finalizar el espacio se recogieron conclusiones con los equipos sobre lo aprendido.
- 4.3 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo realizó reunión con los profesionales jurídicos del proyecto con el objetivo dar continuidad a la definición y establecimiento del marco jurídico del proceso de transferencias monetarias condicionadas, realizando la revisión de leyes, decretos y otros documentos que por su contenido dan sustento a la realización de transferencias monetarias a la población vulnerable como parte de un proceso de atención desde la administración distrital. Asimismo, se revisaron otros modelos que se han realizado en el país para encontrar similitudes y diferencias que aportan a la construcción del sustento jurídico de la estrategia. Al finalizar la reunión, se esclarecieron dudas y se establecieron los componentes que se retomaran para la construcción del proceso de transferencias monetarias.
- 4.4 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo convocó a la tercera jornada de entrenamiento en metodología de atención e intervención de la población y cada una de sus fases: caracterización (aplicación de instrumentos para el levantamiento de datos y el diagnóstico de privaciones), ejecución (elaboración de los planes de vida y realización de actividades para la gestión e intervención de las privaciones priorizadas), evaluación (segunda aplicación del instrumento para levantamiento de información y elaboración de evaluación cualitativa con las beneficiarias), dando especial énfasis a la fase de acompañamiento o ejecución del plan de vida de la beneficiarias. Como resultado del espacio de entrenamiento se fortalecieron las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

competencias de los profesionales de acompañamiento territorial, para la ejecución de la estrategia en las comunas priorizadas.

1. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.
- 5.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo participó del comité de planificación del CALI 3 en el cual se realizó la socialización del proyecto “Estrategia para la superación de la pobreza extrema” específicamente el objetivo, población beneficiaria potencial, el alcance de la estrategia, y las comunas priorizadas. Este espacio se realizó con el propósito de poder solicitar apoyo de los jefes y líderes comunitarios en la identificación de posibles beneficiarias, en la convocatoria y posterior inscripción de la población en el proyecto, y la identificación de necesidades territoriales que puedan ser abordadas desde la estrategia. La participación en este espacio permitió no solo dar a conocer el proyecto sino identificar las necesidades de la población más vulnerable de esta comuna y las principales dificultades encontradas para el acceso a las diferentes ofertas por parte de la población en pobreza extrema.
- 5.2 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo participó de reunión con líder comunitaria y gestor del barrio Llano verde, en la cual se socializó la estrategia territorial “Acompañarte”, contando a los asistentes objetivo del proyecto, población objeto, propuesta de atención a la población y duración. Adicionalmente se solicitó apoyo con la difusión y convocatoria de las mujeres del sector para promover la vinculación al proyecto. Como resultado de este espacio se definió un espacio de socialización para el jueves 12 de marzo, con un primer grupo de mujeres, se gestionaron 3 contactos de líderes del sector para hacer más espacios de convocatoria y se compartió la pieza publicitaria con el gestor para difusión en sus grupos de interés. Como producto de la reunión se conocieron detalles sobre la población residente del sector, características contextuales y necesidades a abordar desde la estrategia.
- 5.3 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo asistió a reunión gestionada por profesional de acompañamiento territorial con líderes de JAC, JAL y comunitarios de la comuna 13, con el fin de socializar con ellos la estrategia “Acompañarte” en el marco del proyecto Estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali, en esta reunión, se compartió con los asistentes el objetivo, cobertura, población objeto, requisitos de acceso y duración de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

estrategia. La reunión permitió dar a conocer el proyecto con los asistentes, concertar espacios de convocatoria, e identificar las principales y necesidades de la población objeto en estos sectores que pueden y deben ser abordados desde la estrategia de acompañamiento y la gestión de oferta.

1. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo revisó el documento elaborado por el diseñador de metodología denominado ESTRATEGIA ACOMPAÑARTE 2026 - MARCO CONCEPTUAL, ARQUITECTURA OPERATIVA Y SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN, en el cual se relacionan el fenómeno que se aborda en la estrategia, el marco conceptual de referencia, la revisión comparada de modelos internacionales, los principios transversales identificados, los principios rectores, la población objeto, y la arquitectura secuencial del proyecto, así como los momentos de la estrategia: ingreso, acompañamiento profesional, nodos colectivos, componente económico, articulación institucional y sistema de graduación. Una vez realizada la revisión del documento se envió retroalimentación al profesional encargado de la construcción del mismo para su ajuste y actualización.

2. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo revisó las cuentas de cobro elaborados por los PS del proyecto, específicamente los informes de actividades, con el fin de validar la pertinencia de estas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención en coherencia con el rol designado, así como las evidencias anexas. En total se llevó a cabo la revisión y registro del visto bueno para 20 cuentas de cobro.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo realizó la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 2, al enlace de gestión documental, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la secretaría de Bienestar Social para la gestión documental.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

9.1 La contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo participó de la reunión virtual de ajustes realizados al sistema de información de grupos poblacionales. En dicho espacio se mostraron las configuraciones de ofertas, requerimientos, poblaciones objetivo, entidades vinculadas, paneles de control (dashboards) e indicadores a los asistentes, reflejando lo amigable del sistema para el registro de la información. Hacia el final de la reunión se acordó realizar una mesa de trabajo para asignación de roles y permisos administrativos el lunes a las 10:00 para avanzar en la apropiación y pruebas. Gracias a este espacio virtual se pudo conocer el sistema de información que está siendo desarrollado por DATIC para el registro de información de las poblaciones objeto de atención.

CUOTA 4

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

1.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 elaboró el informe de gestión del indicador de la ficha BP26005827 Generar alianzas estratégicas, reportando en el documento el avance en el cumplimiento del indicador para el primer trimestre Enero – Marzo. Este documento se elaboró en respuesta a la solicitud del área de planeación de la UAG de presentar los soportes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

correspondientes a las actividades del proyecto, en relación con los entregables establecidos para cada una. Con la elaboración del informe de gestión se logró identificar que, como resultado de la gestión de mapeo y consolidación de la oferta en el territorio, se han generado dos (2) bases de datos y una articulación efectiva con la subsecretaría de TIOS.

1.2 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 realizó el seguimiento primer trimestre a plan de trabajo del proyecto Estrategia para la superación de la pobreza extrema, a través de dos acciones, de un lado se realizó el registro de seguimiento en el formato plan de trabajo, en la columna observaciones, y de otro lado se elaboró el informe de seguimiento establecido como soporte para dar cuenta del avance en las actividades.

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.

2.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 realicé el seguimiento al avance del producto y las actividades del proyecto BP 5827 en los formatos 1S y 3F, establecidos por el área de planeación, dando cuenta de las actividades realizadas en el periodo de marzo y en el trimestre (enero-marzo) para dar cumplimiento a la meta establecida. En dicho formato fueron registradas las actividades realizadas durante marzo para dar cumplimiento al producto y actividades, de un lado se reportaron las jornadas de socialización e inscripción en las comunas priorizadas de mujeres interesadas en participar de la estrategia, avance en documento metodológico y la articulación con la Subsecretaría de TIOS y de otro lado se reportó la inscripción de 213 mujeres a la estrategia. Con esta información fue posible dar cuenta de las actividades desarrolladas para movilizar el cumplimiento de la meta.

2.2 La contratista el 13 de abril del 2026 lideró reunión con el equipo coordinador de la estrategia con el propósito de realizar seguimiento a los procesos que cada uno lidera. Inicialmente se revisó el avance del proceso de implementación en territorio y luego del proceso de cuentas de cobro, identificando aciertos y dificultades presentadas. Posteriormente se llevó a cabo una revisión del desempeño de los profesionales en los procesos, identificando aquellos que requieren mayor

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

acompañamiento para mejorar su desempeño y aquellos que generalmente responden de forma oportuna a los requerimientos. Al finalizar la reunión se enlistaron los temas que se iban a presentar en la reunión de equipo a realizarse la siguiente semana. Este espacio permitió conocer el avance en los procesos y realizar acciones de planificación.

- 3 Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 realicé el seguimiento al avance del producto y las actividades del proyecto BP 5827 en los formatos 1S y 3F, establecidos por el área de planeación, dando cuenta de las actividades realizadas en el periodo de marzo y en el trimestre (enero-marzo) para dar cumplimiento a la meta establecida. En dicho formato fueron registradas las actividades realizadas durante marzo para dar cumplimiento al producto y actividades, de un lado se reportaron las jornadas de socialización e inscripción en las comunas priorizadas de mujeres interesadas en participar de la estrategia, avance en documento metodológico y la articulación con la Subsecretaría de TIOS y de otro lado se reportó la inscripción de 213 mujeres a la estrategia. Con esta información fue posible dar cuenta de las actividades desarrolladas para movilizar el cumplimiento de la meta.

3.2 La contratista el 10 de abril de 2026 asistió a la jornada de capacitación programada por el área de cuentas de cobro del despacho, en la cual se socializaron los nuevos lineamientos establecidos por la UAG para la radicación de cuentas que tendrán otro sí. En dicha reunión se socializaron los documentos presentarán cambios debido a la modificación del contrato, y se socializaron uno a uno los puntos en los cuales se debe incluir información relacionada con la adición/modificación, adicionalmente se hicieron algunos ejercicios prácticos con los asistentes para verificar la comprensión de la información. Hacia el final de la reunión se socializó la forma de presentar los formatos de supervisión, informe de gestión y DS cuando corresponde a la finalización del contrato.

3.3 La contratista el 13 de abril de 2026 convoqué y lideré reunión de elaboración de plan de trabajo para la articulación entre el programa comedores y el proyecto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

ESPE. En este espacio inicialmente se presentó la estrategia territorial Acompañarte a las asistentes, compartiendo: objetivo, población objeto, requisitos para la inscripción, comunas priorizadas, áreas o ámbitos de abordaje y cronograma de intervención. Seguido a esto se resolvieron dudas presentadas por el equipo de comedores, y finalmente se realizaron las acciones para el trabajo mancomunado, estableciendo compromisos por parte de ambos equipos.

3.4 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 asistió a reunión citada por el equipo de planeación de la UAG, la cual tenía por objeto socializar los lineamientos establecidos para la elaboración del POAI 2027. En el espacio se socializó la circular punto por punto, la cual establece instrucciones y claridades para la elaboración de los documentos, la cotización de refrigerios y apoyos logísticos, para la solicitud de presupuesto, contratación de PS, proyección de actividades y subactividades y los requisitos de los documentos anexos. Posterior a esto se revisó el formato para el ingreso de la Data y se explicó cómo se debe realizar el diligenciamiento.

4 Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.

4.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 convocó y realizó reunión de equipo ESPE, con el fin de realizar seguimiento al avance en el proceso de socialización y convocatoria en los territorios, así como al total de mujeres inscritas a la fecha y las zonas en las cuales se ha logrado dicho avance. Adicionalmente se realizó seguimiento al proceso de radicación de cuentas de cobro, a la entrega de documentos en gestión documental y a la gestión de oferta en las comunas priorizadas. Al final de la reunión se estableció con claridad el avance en la inscripción al proyecto y se establecen nuevos compromisos con el equipo.

4.2 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 convocó y lideró reunión virtual con el equipo de profesionales territoriales, con el propósito de realizar la presentación del formulario de registro en línea de las actas de compromiso recolectadas en las jornadas realizadas en territorio, así como la carpeta compartida para el cargué de los documentos digitalizados. Se mostraron las rutas de acceso, forma de registro y diligenciamiento, y se dieron instrucción

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

para nombrar documentos y carpetas. Adicionalmente se reforzaron las instrucciones para el diligenciamiento de los formatos físicos, y para evidenciar las reuniones de gestión con actores externos y líderes territoriales, logrando con este espacio fortalecer las competencias en los profesionales y esclarecer dudas.

5 Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

5.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 participó del comité de planificación del CALI rural corregimiento La Buitrera y del comité de planificación del CALI 13, en los cuales se realizó la socialización del proyecto “Estrategia para la superación de la pobreza extrema” específicamente el objetivo, población beneficiaria potencial, el alcance de la estrategia, y las comunas priorizadas. Este espacio se realizó con el propósito de poder solicitar apoyo de los jefes y líderes comunitarios en la identificación de posibles beneficiarias, en la convocatoria y posterior inscripción de la población en el proyecto, y la identificación de necesidades territoriales que puedan ser abordadas desde la estrategia. La participación en este espacio permitió no solo dar a conocer el proyecto sino identificar las necesidades de la población más vulnerable de esta comuna y las principales dificultades encontradas para el acceso a las diferentes ofertas por parte de la población en pobreza extrema.

5.2 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 asistió a reunión con enlaces de las líneas de inclusión y CuidArte de la subsecretaría de género. Inicialmente esta reunión tenía el objetivo de dar continuidad a una articulación iniciada en el año 2025, sin embargo debido a que las personas presentes no fueron parte del proceso previo, esta reunión se direccionó hacia la socialización de la estrategia Acompañarte, y la socialización de las características de la población que actualmente atienden desde estas dos líneas de trabajo en la Sub de género así como de las necesidades que identifican en la población y que podrían ser intervenidas desde la estrategia Acompañarte. Producto de la reunión se establece la necesidad de un segundo encuentro para conocer con mayor detalle algunos de los programas que están realizando desde la subsecretaria de género, y también se generan compromisos para el trabajo conjunto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6 Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 revisó las actas de compromiso enviadas por los profesionales, que fueron recolectadas en las jornadas territoriales de inscripción de la población, a estos documentos también se les realizó una verificación en el SISBEN para corroborar el cumplimiento de requisitos por parte de las mujeres que suscribieron el documento. Producto del ejercicio de validación se remitieron correos electrónicos a los profesionales con observaciones, retroalimentaciones y solicitudes de acciones adicionales a desarrollar con las mujeres firmantes.

6.2 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 revisó el reporte en Excel generado por el diligenciamiento de las actas de compromiso en el Google forms elaborado, para validar que la información se encontrara completa, bien diligenciada y correspondiera con las indicaciones entregadas a los profesionales. Producto de esta verificación se generó una versión de la base con corte a 31 de marzo, con la cual se estableció el avance en la inscripción de personas a la estrategia por comuna, por barrio y por profesional.

7 Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 revisó las cuentas de cobro elaborados por los PS del proyecto, específicamente los informes de actividades, con el fin de validar la pertinencia de estas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención en coherencia con el rol designado, así como las evidencias anexas. En total se llevó a cabo la revisión y registro del visto bueno para 19 cuentas de cobro.

8 Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8.1 La contratista el 10 de abril de 2026 realizó la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 3: DS, soporte de pago seguridad social, informe de actividades y formato de supervisión, al enlace de gestión documental del proyecto ESPE, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social.

9 Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

9.1 La contratista el 7 de abril de 2026 asistió a la reunión virtual Cierre Pruebas - Sistema de información Grupos Poblacionales". En la cual se presentó la versión final del sistema y se acordó cerrar la etapa de pruebas del sistema de información de grupos poblacionales y avanzar a producción tras la validación de los usuarios. Se menciona por parte de uno de los profesionales a cargo que se implementará un piloto con un programa de la subsecretaría para migrar datos reales gradualmente y capacitar a los responsables de cada programa, invitando a los líderes a continuar con las pruebas y reportar hallazgos.

9.2 La contratista del 26 de marzo de 2026 al 24 de abril de 2026 asistió a reunión con la coordinadora de la fundación club campestre en el centro de atención Mi Cali Bella se Integra. En esta reunión se presentaron a la coordinadora los elementos diferenciales de la estrategia Acompañarte y se resolvieron dudas presentadas con respecto al alcance de la estrategia. De otro lado se conocieron las ofertas que actualmente tiene la fundación en el centro de atención y las necesidades desde el ámbito psicosocial que presenta su población usuaria, a las cuales se podría dar respuesta desde Acompañarte. Como resultado del encuentro se definieron unas acciones de articulación para la atención de la población residente de la comuna 18.

CUOTA 5

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 1.1. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 realizó la consolidación, depuración y análisis técnico de la base de datos de la estrategia AcompañArte con corte al 30 de abril. Esta gestión, atendiendo el requerimiento del Despacho, permitió la caracterización geográfica de la población inscrita mediante la elaboración de tablas de distribución por comunas y corregimientos. Como resultado analítico, se identificaron los focos de mayor concentración de beneficiarias en las comunas 13, 15, 18, 21 y el corregimiento de Hormiguero, insumo técnico fundamental para la planeación logística de la Secretaría de Bienestar Social en la entrega de apoyos alimentarios a población vulnerable. El informe final fue remitido vía correo electrónico institucional.
- 1.2. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 realizó en el marco de los compromisos establecidos, la distribución de la población inscrita a la estrategia AcompañArte con corte al 30 de abril. Esta actividad tuvo como propósito optimizar la intervención individual mediante la vinculación directa de cada beneficiaria con un profesional de acompañamiento territorial, garantizando así la continuidad del proceso, la trazabilidad de la información y la eficiencia en el seguimiento misional. La propuesta de distribución fue enviada mediante correo electrónico institucional a la líder técnica para validación y posterior socialización con el equipo en territorio para el inicio de las acciones de campo programadas.
2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.
 - 2.1. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 realizó el seguimiento a los indicadores de producto, actividades y meta del proyecto BP 5827, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la oficina de planeación. Se realizó el reporte consolidado del mes de abril, destacando el cumplimiento de hitos estratégicos como las jornadas de socialización e inscripción territorial, el avance en la estructuración del documento metodológico y la articulación efectiva con aliados externos (Fundación Club Campestre) e internos (Programa CuidArte de la Subsecretaría de Equidad de Género). Asimismo, se reportó la inscripción de 470

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- beneficiarias a la estrategia, proporcionando los insumos necesarios para la verificación del avance de metas frente al Plan de Acción institucional.
- 2.2. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 gestionó y participó de reunión con el equipo del proyecto ESPE, liderado por la subsecretaria de poblaciones y etnias, con el propósito de realizar seguimiento a los procesos que cada uno lidera. En este espacio realizó una presentación de los roles y actividades desarrolladas por cada uno de los contratistas y posteriormente se presentó el avance en los procesos por cada uno de los encargados, identificando aciertos y dificultades presentadas. Posteriormente llevó a cabo una presentación del avance general en la implementación de la estrategia con corte a 30 de abril. Al finalizar la reunión realizó un ejercicio de retroalimentación con respecto a la información socializada, que sirvió de insumo base para la planeación de actividades en territorio.
3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y estrategia realizar seguimiento a los compromisos establecidos.
- 3.1. La contratista el 30 de abril del 2026, asistió a una jornada de capacitación sobre los lineamientos para el diligenciamiento del formato estandarizado de Acta de Reunión (MAGT04.03. P003.F006) de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. Este espacio permitió esclarecer los criterios técnicos y normativos para la correcta documentación de las sesiones de trabajo, asegurando que cada acta se constituya en una evidencia consistente del desempeño de mis funciones. La apropiación de estos lineamientos facilita el registro riguroso de las reuniones de articulación en territorio y con entes externos.
- 3.2. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 participó en el comité técnico convocado por la por la subsecretaria de poblaciones y etnias, el cual tuvo como objetivo principal realizar la presentación de los proyectos estratégicos de la vigencia. Durante este espacio, se realizó la socialización de los objetivos establecidos, las actividades principales propuestas, el cronograma. Así mismo, se evaluó el reporte

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de avance del primer trimestre. La reunión permitió conocer los planes de trabajo de todos los programas de la subsecretaría y también los objetivos estratégicos trazados por cada uno.

3.3. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 asistió a la quinta mesa técnica de seguimiento a los proyectos de inversión y al plan de desarrollo de la vigencia 2026 de la secretaría de Bienestar Social, citada por el área de planeación de la secretaría, la cual contó con la participación de los enlaces y técnicos responsables del reporte y seguimiento, como parte del fortalecimiento técnico de la planeación estratégica en el marco del MIPG. En esta reunión se socializó por parte de los profesionales del equipo de planeación la circular 2026, el comportamiento de indicadores, el reporte del mes de mayo, los tableros de control y la evaluación al reporte del mes de abril. Adicionalmente en este espacio se realizó una capacitación de indicadores.

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.

4.1. La contratista el 8 de mayo de 2026 convocó y realizó en conjunto con el profesional de diseño metodológico, una reunión de equipo, con los profesionales de Acompañamiento Territorial, en la cual se socializó el nuevo formato de caracterización y la ruta operativa de la estrategia, explicando que la Parte A es el registro administrativo obligatorio y la Parte B es el componente complementario para recoger información cualitativa sobre condiciones de vida, cuidado, barreras, capacidades y rutas de acompañamiento. También se aclaró cómo aplicar el instrumento: caracterización en un espacio seguro, sin juicios, sin promesas y con clasificación final en ruta verde, amarilla o roja según la completitud y las alertas identificadas. Finalmente, se ajustaron instrucciones operativas sobre convocatorias, tiempos, uso del formato actualizado, seguimiento de registros en Drive/Forms y la periodicidad de cortes e informes, además de resolver dudas sobre documentos, páginas impresas y reprogramaciones. Este espacio permitió dar claridad a los profesionales sobre la implementación técnica de la fase de caracterización a través de la aplicación del instrumento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

5.1. La contratista el 29 de abril de 2026 asistió a reunión de articulación con el programa CuidArte de la subsecretaría de género, la cual se centró en la identificación de posibles puntos de articulación para implementar una estrategia de acompañamiento y atención conjunta dirigida a mujeres cuidadoras en condiciones de vulnerabilidad de la ciudad de Cali, especialmente a aquellas en territorios priorizados. Inicialmente se realizó una breve socialización de las estrategias manejadas por cada programa, Acompañarte (subsecretaría poblaciones y etnias), Con vos (subsecretaría de género), posteriormente se identificaron posibles puntos de articulación entre las estrategias tales como: socialización de ambas ofertas con la población, utilización de las bases de inscritas para brindar ofertas adicionales a quienes no queden incluidas en los programas, establecimiento de canales de comunicación con las personas a cargo de las líneas de trabajo de CuidArte para garantizar oferta para la población de Acompañarte, entre otros. Este espacio permitió conocer con mayor detalle ambos programas y realizar intercambio de datos para la articulación partiendo de la identificación de necesidades de las personas que a la fecha ya han sido objeto de atención por parte de ambos procesos.

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 revisó el reporte en Excel generado por el diligenciamiento de las actas de compromiso en el Google forms elaborado, para validar que la información se encontrara completa, bien diligenciada y correspondiera con las indicaciones entregadas a los profesionales. Producto de esta verificación generó una versión de la base con corte a 30 de abril, con un total de 568 personas, de las cuales 10 registros están repetidos, quedando un valor final de 558

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

personas inscritas; con esta información se estableció el avance en la inscripción de personas a la estrategia por comuna, por barrio y por profesional.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 revisó las cuentas de cobro elaborados por los PS del proyecto, específicamente los informes de actividades, con el fin de validar la pertinencia de estas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención en coherencia con el rol designado, así como las evidencias anexas. En total se llevó a cabo la revisión y registro del visto bueno para 21 cuentas de cobro.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 La contratista del 25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026 realizó la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 4: DS, soporte de pago seguridad social, informe de actividades y formato de supervisión, al enlace de gestión documental del proyecto ESPE y de los documentos correspondientes al otrosí: CDP, justificación, modificación, ARL, ficha técnica, RPC y pantallazo de la modificación en el SECOP, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

9.1 La contratista el 5 de mayo de 2026 asistió a la reunión virtual “Revisar Plan de trabajo de Datos Abiertos Bienestar Social 2026”, a cargo de William Ruales, quien presentó el plan de trabajo de Datos Abiertos de Bienestar Social para 2026, explicando qué son los datos abiertos, su importancia para la transparencia, la reutilización de información y el monitoreo de políticas públicas, así como la necesidad de anonimizar y depurar los datos antes de publicarlos. También explicó las actividades del plan: revisar y actualizar el inventario de conjuntos de datos, identificar información obsoleta para conservarla como histórica o reemplazarla, capacitar al equipo mediante el curso de datos abiertos y registrar evidencias en la app de seguimiento. Al finalizar el espacio se acordó compartir la presentación, el acceso al portal, un formulario de inscripción al curso y el listado de asistencia.

CUOTA 6

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

1.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a reunión programada por el líder del observatorio con el propósito de revisar la cara B del instrumento de caracterización de la estrategia para la superación de la pobreza extrema. Durante la reunión se depuraron preguntas, se eliminaron repeticiones, y se realizaron observaciones para mejorar la secuencia del formulario, también se acordaron ajustes como cambiar el tipo de identificación a PPT, fusionar o eliminar preguntas duplicadas, añadir filtros y respuestas múltiples en varios apartados, y precisar opciones sobre ingresos, salud, conectividad, barreras y participación. También se discutió cómo estructurar mejor la recolección de datos para que sirva tanto al análisis cuantitativo como al acompañamiento cualitativo y al diseño posterior del plan de vida. Al final de la reunión se definió como compromiso el envío del mismo ya con los ajustes para proceder con la elaboración del formulario en Google.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.

2.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 llevó a cabo reunión con el equipo del proyecto ESPE, con el propósito de realizar seguimiento a los procesos que cada uno lidera. En este espacio se presentó el avance en los procesos por cada uno de los encargados, identificando aciertos y dificultades presentadas: cuentas de cobro, gestión documental, metodología, acompañamiento territorial. Posteriormente llevó a cabo una presentación del avance general en la implementación de la estrategia con corte a junio. Al finalizar la reunión realizó un ejercicio de retroalimentación con respecto a la información socializada, que sirvió de insumo base para la planeación de actividades en territorio.

2.2. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 realizó el seguimiento a los indicadores de producto, actividades y meta del proyecto BP 5827, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la oficina de planeación. Se realizó el reporte consolidado del mes de mayo, destacando el cumplimiento de hitos estratégicos como la caracterización de 86 beneficiarias, el avance en la estructuración del documento metodológico y la articulación efectiva con aliados externos (Fundación Carvajal) e internos (Programa CuidArte de la Subsecretaría de Equidad de Género). Asimismo, se reportó la inscripción de 146 beneficiarias nuevas a la estrategia, proporcionando los insumos necesarios para la verificación del avance de metas frente al Plan de Acción institucional.

3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y realizar seguimiento a los compromisos establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 3.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026, asistió a una reunión con la directora de transferencia social de la fundación Carvajal en la cual se exploró una posible articulación entre las instituciones para conectar la oferta territorial con mujeres y hogares focalizados. La Fundación explicó sus líneas de trabajo relevantes —especialmente “Mujeres echando raíces”, las centrales didácticas y los proyectos territoriales—, mientras que el equipo ESPE presentó la estrategia Acompañarte (población objeto, meta, acciones de acompañamiento y duración). Producto del espacio se realizó intercambio de información y contactos para intercambiar información con respecto a la oferta de Carvajal en las centrales didácticas, y también se definió una reunión posterior con uno de los enlaces de la fundación para revisar la posibilidad de colaboración en el abordaje de la pobreza extrema.
- 3.2. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a la sesión virtual de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Alcaldía de Santiago de Cali, en la cual se explicaron sus tres ejes: herramientas de apropiación y analítica pública, innovación pública, y cultura de compartir, comunicar y difundir. En la reunión se resaltaron por parte del presentador avances como el micrositio, los mapas de conocimiento, las transferencias de conocimiento, las escuelas Innova, los cafés de conocimiento y la nueva sala Nexus, junto con cifras de participación y mejora en indicadores institucionales. También se resaltó la importancia de mitigar la fuga de conocimiento, fortalecer la memoria institucional y convocar a la próxima jornada de lanzamiento de campañas para seguir compartiendo saberes y experiencias exitosas.
- 3.3. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 participó de reunión virtual con la corporación CONALDEM la cual tuvo como propósito revisar la posibilidad de articulación entre el proyecto ESPE y Conaldem para acercar oferta a mujeres cuidadoras y otras poblaciones vulnerables en comunas de Cali, especialmente en territorios con alta resistencia institucional. Conaldem explicó su trabajo comunitario de ocho años, sus procesos de formación y empoderamiento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

económico, y la necesidad de definir con su asesor cómo participar en una alianza. Desde el proyecto ESPE se aclaró que se podría explorar apoyo mediante reconocimiento institucional, articulación con mujeres identificadas y la disposición de logística para la realización de los encuentros mas adelante.

3.4. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a reunión virtual convocada por el equipo de cuentas de cobro de la subsecretaría de poblaciones y etnias, la cual tenía por objetivo la socialización de los nuevos lineamientos para la cuenta final de junio 2026, aclarando que ahora se entregarán tres informes: supervisor, actividades parcial y actividades final, todos con ajustes específicos según la cuota cinco o seis. También se explicó cómo diligenciar los formatos de supervisión, revaluación y documento soporte, incluyendo el manejo correcto de adiciones, consecutivos, fecha de transacción, párrafos de seguridad social y casos especiales como pensión, mes vencido o extemporaneidad. Como producto de esta reunión se logró obtener claridad sobre la presentación de la cuenta de cobro final, los cambios con respecto a la última cuenta y los lineamientos a socializar con los equipos de trabajo.

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.

4.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 convocó y realizó en conjunto con el profesional de diseño metodológico y la líder técnica, una reunión de equipo, con los profesionales de Acompañamiento Territorial, en la cual se abordó el instrumento de caracterización con el fin de identificar dudas, observaciones y cambios realizados en la aplicación del instrumento. También se revisaron avances y dificultades de seguimiento a beneficiarias, incluyendo casos sin respuesta, cambios de contacto, verificación de SISBÉN y la necesidad de reportar las personas que no han podido ser ubicadas. Además, se socializaron ajustes al instrumento de caracterización para hacerlo más claro y útil en campo: se eliminarán campos redundantes, se unificarán tablas, se simplificarán preguntas y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

se precisará el uso de observaciones para registrar casos particulares. Este espacio permitió dar claridad a los profesionales sobre la implementación técnica de la fase de caracterización a través de la aplicación del instrumento.

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

5.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a reunión de articulación con el programa CuidArte de la subsecretaría de género, la reunión se centró en identificar puntos de articulación entre la estrategia Acompañarte y el Sistema Distrital de Cuidado (Con Vos), a partir de las necesidades encontradas por ambos programas en las mujeres cuidadoras de Cali. Se explicó que Con Vos opera en ecosistemas de cuidado con oferta en tres líneas —cuidado y bienestar, formación y autonomía económica—, mientras que Acompañarte trabaja por fases con mujeres en pobreza extrema nivel A del Sisbén, con foco en caracterización, plan de vida y acceso progresivo a la oferta. Al final, acordaron seguir coordinando cronogramas y espacios territoriales conjuntos, y gestionar con Planeación y Sisbén una base de datos más útil para ubicar mejor a la población objetivo y evitar duplicar esfuerzos en territorio.

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 revisó el reporte en Excel generado por el diligenciamiento de las actas de compromiso en el Google forms elaborado, para validar que la información se encontrara completa, bien diligenciada y correspondiera con las actas en físico entregadas a gestión documental por parte de los PS. Producto de esta verificación se generó una versión de la base con corte a 30 de mayo, con un total de 702 personas; con esta información se estableció el avance en la inscripción de personas a la estrategia por

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

comuna, por barrio y por profesional y se garantizó que cada uno de los registros contara con su respectivo soporte.

6.2. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 llevó a cabo la revisión de 11 actas de reunión elaboradas por los profesionales, correspondientes a reuniones de articulación realizadas durante el último mes. Para cada una de las actas se verificó inicialmente el cumplimiento de los lineamientos establecidos por calidad para el documento, y posteriormente se revisaron el contenido y acuerdos establecidos con cada uno de los actores externos, para evidenciar los resultados de las gestiones realizadas. Una vez finalizada la revisión envié a cada uno de los profesionales las observaciones y/o retroalimentaciones del documento para ajuste. En total se registró revisión y visto bueno para 7 actas de las 11 recibidas.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 revisó las cuentas de cobro parciales y finales elaboradas por los PS del proyecto, con el fin de validar la pertinencia de estas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención en coherencia con el rol designado; de igual forma se revisaron las evidencias registradas para cada una de las actividades, con el fin de garantizar coherencia y claridad en las mismas y se revisaron las evidencias de la cuota inmediatamente anterior, para validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el equipo de cuentas de cobro y la UAG. En total se llevó a cabo la revisión y registro del visto bueno para 20 cuentas de cobro.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 realizó la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 5: DS, soporte de pago seguridad social, informe de actividades y formato de supervisión, al enlace de gestión documental del proyecto ESPE, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

9.1. La contratista del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a la reunión virtual Socialización lineamientos actualizados cuenta de cobro final OTRO SI a cargo del enlace de cuentas de cobro del proyecto, en la cual se socializaron los lineamientos actualizados para la cuenta de cobro final del otro sí, emitidos por la UAG, indicando qué documentos deben cargarse, cómo nombrarlos y qué información debe copiarse y pegarse desde las cuotas anteriores en los formatos de supervisión, actividades e informe parcial/final. También se aclaró que el acta de inicio podría descargarse del aplicativo si el acceso se restablece, y que para actividades y soportes de seguridad social deben usarse periodos en lugar de fechas específicas para evitar inconsistencias. Finalmente, se estableció la fecha de entrega y plazos máximos para la radicación. Este espacio permitió aclarar dudas por parte del equipo sobre la presentación de su cuenta de cobro final.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0484 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

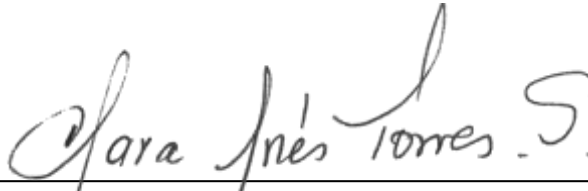
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qFcaftTF2vp3Ge-Wo3bb9KUBjzr23cLG?usp=sharing>

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 **CLARA INES TORRES SINISTERRA**
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026